



**Naciones Unidas**

# **Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Relativo al período comprendido entre el  
1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016**

**Asamblea General**

**Documentos Oficiales**

**Septuagésimo primer período de sesiones**

**Suplemento núm. 12 ([A/71/12](#))**

Se ruega reciclar 





**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Septuagésimo primer período de sesiones  
Suplemento núm. 12 (A/71/12)

# **Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Relativo al período comprendido entre el  
1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016**



**Naciones Unidas • Nueva York, 2016**

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

# Índice

[22 de agosto de 2016]

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1
II. Panorama operacional .....	1
III. Protección y soluciones .....	5
IV. Desplazamientos internos.....	10
V. Apatridia.....	11
VI. Nuevos enfoques para abordar la cuestión de los desplazamientos forzosos .....	12
VII. Asociaciones y coordinación.....	13
VIII. Contribuciones al ACNUR.....	14
IX. Rendición de cuentas y supervisión .....	15
X. Conclusión .....	17
 Cuadros	
1. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, repatriados (refugiados y desplazados internos), apátridas y otras personas de la competencia del ACNUR, por país/territorio de asilo, final de 2015 .....	18
2. Presupuesto y gastos del ACNUR en 2015 .....	25



## I. Introducción

1. Durante el pasado año, el número de desplazados por conflictos y persecuciones siguió aumentando hasta llegar a los 65,3 millones<sup>1</sup>. De esa cifra, 12,4 millones eran nuevos desplazados. Las nuevas emergencias, los conflictos en curso y las crisis prolongadas en muchas partes del mundo desarraigaron a los civiles, a veces en múltiples ocasiones, y generaron nuevas oleadas de desplazamientos de una complejidad raramente observada hasta entonces. Los países de acogida, aunque generalmente mantuvieron sus fronteras abiertas, lo que puso de manifiesto una enorme generosidad con los necesitados, también sufrieron importantes consecuencias políticas y socioeconómicas.

2. Mientras tanto, la situación de indigencia en los primeros países de asilo, las limitadas oportunidades de acceso a la educación y a los medios de subsistencia y la menor esperanza en soluciones políticas generaron desesperación entre los desplazados. Enfrentados a crecientes penalidades en el exilio, muchos siguieron adelante. Desplazándose a través de medios peligrosos e irregulares —frecuentemente facilitados por contrabandistas—, millones de personas arriesgaron sus vidas en busca de una protección internacional en otro lugar. La llegada de un elevado número de refugiados a países europeos por mar, a los que se sumaron migrantes, dio lugar a que el mundo se fijara en su difícil situación. Aunque inicialmente se manifestó una gran solidaridad en relación con la tragedia que estaba teniendo lugar en las costas de Europa, la situación desembocó rápidamente en una retórica contra los extranjeros y en actitudes xenófobas en muchos países. Las políticas de exclusión menoscabaron la cooperación necesaria para mitigar la crisis, amenazando la institución del asilo.

3. Como confirmaron los acontecimientos del pasado año, los actuales problemas de los refugiados y la migración mixta son demasiado onerosos y complejos para que los diferentes países los aborden a título individual. Los acontecimientos subrayaron la necesidad de prestar un apoyo mayor y constante a los países de primer asilo y de intensificar los esfuerzos para garantizar que pudieran ofrecerse protección y soluciones oportunas a todos los necesitados. Ello incluye el fortalecimiento del apoyo financiero a los países que dan acogida a un gran número de refugiados y el establecimiento de vías adicionales de admisión como expresiones concretas de una responsabilidad compartida. En el entorno existente, se necesita más que nunca la cooperación internacional. Aunque el principal centro de atención fueron los acontecimientos en Europa, la mayoría de los refugiados actuales (el 86%) siguen viviendo en el mundo en desarrollo.

## II. Panorama operacional

### A. Aspectos destacados a nivel regional

4. El África Subsahariana registró el mayor número de refugiados del mundo y siguió experimentando un importante número de crisis simultáneas de refugiados a gran escala. Se intensificaron las recientes emergencias de Burundi, la República Centroafricana, Nigeria y Sudán del Sur, al tiempo que el conflicto del Yemen tuvo repercusiones en varios países de la región. Mientras tanto, los prolongados conflictos en la República Democrática del Congo, Malí, Somalia y el Sudán mantuvieron a millones de personas en el exilio. En el África Subsahariana había poco menos de 19,4 millones de personas de la competencia de

---

<sup>1</sup> Esa cifra incluye 21,3 millones de refugiados (16,1 millones bajo el mandato del ACNUR y 5,2 millones de refugiados palestinos registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas), 40,8 millones de desplazados internos y 3,2 millones de solicitantes de asilo.

la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), incluidos unos 4,4 millones de refugiados y casi 11 millones de desplazados internos. Numerosos refugiados y desplazados internos en África padecieron inseguridad alimentaria, paralela a un aumento de los niveles mundiales de malnutrición aguda, retraso del crecimiento y anemia. Los obstáculos al acceso humanitario exacerbaron aún más esa situación, y la inseguridad alimentaria dio lugar a estrategias negativas para hacerle frente en la mayoría de las zonas afectadas.

5. La violencia y los abusos contra los derechos humanos, desencadenados por la agitación política en Burundi, obligaron a 263.000 personas a huir a través de sus fronteras. Las dificultades para mantener el carácter civil de los campamentos de refugiados y la prevención de la violencia sexual y de género fueron dos de los principales problemas que enfrentaron el ACNUR y sus socios. En la República Centroafricana, la toma de posesión de un nuevo Presidente en marzo generó esperanza en la paz y la estabilidad en el país y, con el apoyo del ACNUR, los refugiados en los países vecinos participaron en las elecciones. Aunque la situación general de seguridad siguió siendo endeble, lo que desencadenó esporádicos desplazamientos forzados, también se observaron regresos graduales y se esperan más durante la segunda mitad del año.

6. Se intensificó el conflicto en Nigeria, con lo que el número de personas desplazadas de sus hogares pasó a más de 2,7 millones, incluidos 2 millones de desplazados internos, más de 155.000 a través de las fronteras y centenares de miles en el interior del Camerún, el Chad y el Níger a causa de las insurgencias transfronterizas. En junio de 2016, el ACNUR y el Gobierno de Nigeria organizaron un diálogo ministerial sobre protección en el que participaron funcionarios de los cuatro países de la Cuenca del Lago Chad y organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, Gobiernos donantes y la sociedad civil a fin de dar respuesta al inquietante incremento de incidentes relacionados con la protección, incluidos los casos de devolución. Los participantes acordaron medidas en los planos local, nacional y regional con el propósito de reforzar la protección y bosquejaron una hoja de ruta para posibles soluciones a los desplazamientos. En Sudán del Sur el conflicto y la seguridad alimentaria siguieron propiciando los desplazamientos y complicando la situación, que ya era potencialmente mortal. Casi 870.000 sursudaneses huyeron a países vecinos y poco menos de 1,7 millones pasaron a ser desplazados internos.

7. En América, las conversaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia dominaron el panorama político. Esos esfuerzos dieron lugar a un acuerdo concreto de alto el fuego definitivo y de entrega de armas, alcanzado en La Habana en junio de 2016, que formará parte integrante del acuerdo de paz final. La aplicación de ese acuerdo sigue dependiendo de la conclusión con éxito de las negociaciones, la firma del acuerdo de paz final y su aprobación mediante *referendum*. En Colombia, sigue habiendo más de 7,1 millones de desplazados internos y más de 340.000 exiliados. El ACNUR defendió el constante acceso a la protección internacional en los países de asilo, el regreso voluntario y soluciones para los refugiados y los desplazados internos. El terremoto del Ecuador en abril de 2016 se cobró la vida de más de 650 personas, causó el desplazamiento de 80.000 y afectó a algunos refugiados y solicitantes de asilo, sobre todo de Colombia, quienes vivían en las zonas afectadas por el terremoto. El ACNUR transportó por aire ayuda humanitaria en apoyo de las actividades de socorro en el Ecuador.

8. En la región de Asia y el Pacífico había más de 8,5 millones de personas de la competencia del ACNUR, incluidos unos 3,9 millones de refugiados, 2,9 millones de desplazados internos y una cifra estimada de 1,5 millones de apátridas. La mayoría de la población refugiada procedía del Afganistán y Myanmar. Se mantuvo en gran medida la tradición de larga data de la protección de los refugiados, pese a que la mayoría de los

países de la región no se habían adherido a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y a su Protocolo de 1967.

9. Los refugiados afganos siguieron siendo una de las poblaciones más numerosas en el marco de una situación mundial que se prolongaba en el tiempo. De los 2,6 millones de refugiados afganos, el 94% se encontraba en la República Islámica del Irán y el Pakistán. Aunque, según las cifras oficiales, el Pakistán fue el segundo país de acogida más importante del mundo, con 1,6 millones de refugiados registrados, también dio acogida a una cifra estimada de 1 millón de afganos indocumentados. Durante la segunda mitad de 2015, empeoró la situación en el Afganistán y el aumento de la violencia dio lugar a un desplazamiento interno en gran escala y a la disminución del acceso humanitario. Había más de 340.000 afganos desplazados internos de resultas de los recientes combates, con lo que el número total de desplazados internos se cifraba en 1,2 millones. A pesar de esos problemas, el ACNUR siguió colaborando con el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán y sus socios para facilitar la reintegración de los refugiados que regresaban y prestar asistencia a los desplazados internos. La comunidad internacional también reiteró su compromiso de encontrar soluciones a la situación de los refugiados afganos durante la serie de sesiones de alto nivel del 66º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado, celebrado en octubre de 2015.

10. En Myanmar, constituyeron sendos hitos las elecciones de noviembre de 2015 y la formación de un nuevo Gobierno en 2016. Eso puede allanar el camino al eventual regreso de algunos de los 380.000 desplazados internos y más de 450.000 refugiados en la región, principalmente en Tailandia. El ACNUR confía en que la positiva evolución política también dará lugar a una reducción del gran número de personas que arriesgan sus vidas en peligrosas travesías por mar en Asia Sudoriental.

11. Europa recibió casi 4,4 millones de refugiados, es decir, 1,3 millones más que el año anterior. La mayoría (el 57%) fueron sirios en Turquía. La región registró un aumento del número de refugiados y migrantes que realizaban una peligrosa travesía cruzando el Mediterráneo. En 2015 y el primer semestre de 2016, más de 1,2 millones de personas llegaron a las costas de Europa, principalmente a Grecia, aunque también a Italia y España. La mayoría procedía de países afectados por conflictos: un 45% de la República Árabe Siria, un 20% del Afganistán y un 9% del Iraq. En gran parte se dirigieron a Alemania, Austria y Suecia, incluidos aproximadamente 90.000 menores separados de sus familias y no acompañados, quienes solicitaron asilo en Estados miembros de la Unión Europea. A pesar de la intensificación de las actividades de rescate en el mar por parte de la Unión Europea y varios Estados, se contabilizaron alrededor de 6.300 desaparecidos, al parecer ahogados.

12. Numerosos países respondieron a la crisis imponiendo mayores restricciones al acceso a sus territorios, lo que puso a prueba el Sistema Europeo Común de Asilo. Algunos de ellos vieron cómo sus responsabilidades se limitaban a facilitar el tránsito a través de sus territorios, en tanto que otros cerraron sus fronteras, construyeron vallas y aprobaron legislación restrictiva para desalentar las llegadas, lo que incluyó la penalización de la entrada en el país, la detención y la incautación de las pertenencias. El ACNUR formuló varias propuestas de actuación eficaz, coordinada y colectiva de los Estados europeos a fin de responder a los problemas de una manera sensible a la protección. En marzo de 2016, la Unión Europea y Turquía emitieron una declaración sobre la situación en la que abordaban la cuestión de la corriente de personas que se dirigían de Turquía a Grecia y prevenían el regreso a Turquía de ciertas categorías de personas. El ACNUR no era parte en ese acuerdo y pidió que en ambos países se establecieran salvaguardias en materia de protección.

13. El conflicto en Ucrania dio lugar a que más de 1,4 millones de personas solicitaran asilo u otras formas de estancia legal en otros países. Si bien las autoridades de Ucrania informaron de que habían registrado a más de 1,7 millones de desplazados internos, en el

plan de respuesta humanitaria interinstitucional de 2016 se afirma que el número de desplazados internos se cifró entre 800.000 y 1 millón. El plan atiende a 2,5 millones de personas necesitadas de las zonas controladas y no controladas por el Gobierno en el este del país. La situación en esas zonas siguió siendo inestable, con una libertad de circulación sumamente restringida en toda la “línea de contacto”. Las actividades humanitarias se vieron obstaculizadas por restricciones al acceso a determinadas zonas, lo que exacerbó la vulnerabilidad de la población.

14. En el Oriente Medio y África Septentrional se generaron desplazamientos en gran escala durante el pasado año. La región contaba con más del 30% de la población mundial de la competencia del ACNUR, entre la que figuraban 2,7 millones de refugiados, 13,9 millones de desplazados internos y más de 370.000 apátridas. En el Iraq, la intensificación del conflicto armado ocasionó un importante desplazamiento tanto interno como externo. Las ejecuciones, las violaciones y otros actos de violencia fueron generalizados, y los derechos humanos y el estado de derecho se vieron menoscabados. La intensificación del conflicto obligó a más de 130.000 desplazados internos a huir de Faluya, Mosul y zonas circundantes en mayo y junio de 2016. El ACNUR y sus socios proporcionaron alojamiento de emergencia y asistencia humanitaria a los desplazados. No obstante, el aumento de las necesidades, unido a una grave insuficiencia de fondos, puso al límite las capacidades. El empeoramiento de las condiciones y el aumento de la pobreza de los desplazados internos en el Iraq obligaron a muchos de ellos a recurrir a estrategias negativas para hacer frente a esa situación y seguir avanzando.

15. El conflicto en la República Árabe Siria entró en su sexto año y siguió causando desplazamientos, mientras que el número de desplazados internos alcanzó los 6,5 millones. Pese a la cesación de hostilidades acordada en febrero de 2016, el acceso seguro y sin obstáculos siguió constituyendo un problema para garantizar la asistencia humanitaria a una cifra estimada de 13,5 millones de personas necesitadas. No obstante, el ACNUR y sus socios utilizaron todos los medios posibles para llegar a las poblaciones afectadas, lo que entrañó trabajar a través de líneas de conflicto y de fronteras. Se facilitaron artículos de socorro a unos 3,2 millones de personas, incluidas más de 430.000 que se encontraban en más de 30 lugares de difícil acceso y 469.000 mediante operaciones transfronterizas. Dado que el número de refugiados sirios en la región superaba los 4,8 millones, los países de acogida siguieron enfrentándose a enormes problemas políticos, económicos y de seguridad, lo que dio lugar a un control más estricto de las fronteras. Para reducir la carga sobre esos países y promover la solidaridad internacional y el reparto de responsabilidades, en marzo de 2016 el ACNUR organizó una reunión ministerial para analizar vías complementarias para la admisión de refugiados sirios. Como hasta la fecha se han comprometido unas 200.000 plazas, el nivel de solidaridad internacional ha distado mucho de responder a la magnitud de la tragedia.

16. La intensificación del conflicto en el Yemen en 2015 exacerbó la ya desesperada situación humanitaria, con aproximadamente el 82% de la población necesitada de asistencia. Los combates originaron un desplazamiento interno masivo (más de 2 millones de personas), al tiempo que más de 178.000 se desplazaron a países vecinos o cruzaron el Golfo de Adén para dirigirse a África Oriental y al Cuerno de África. Las conversaciones de paz y la cesación parcial de las hostilidades desde principios de abril de 2016 ofrecieron oportunidades para proporcionar una asistencia vital, aunque muchas zonas siguieron siendo inseguras y de difícil acceso. A pesar de la constante violencia, el Yemen acogió a unos 268.000 refugiados y recibió a más de 119.000 personas que llegaban mediante desplazamientos mixtos. En Libia, el conflicto siguió repercutiendo en más de 435.000 desplazados internos y unos 100.000 refugiados y solicitantes de asilo. El ACNUR y sus socios proporcionaron asistencia a los más vulnerables, aunque el acceso siguió siendo problemático. Libia fue un punto principal de tránsito y de salida para la migración irregular que se dirigía de África Septentrional a Italia, en cuyo marco decenas de miles de

refugiados, solicitantes de asilo y migrantes fueron víctimas de trata de personas, malos tratos, detenciones arbitrarias y explotación.

## **B. Preparación para situaciones de emergencia y respuesta a tales situaciones**

17. Durante el año, el ACNUR respondió a 4 emergencias preexistentes de grado 3 a nivel de todo el sistema en la República Centroafricana, el Iraq, Sudán del Sur y la República Árabe Siria, y a 1 nueva en el Yemen. También requirieron movilización 5 nuevas declaraciones internas de emergencia del ACNUR, referidas a crisis de refugiados y de desplazados internos en 18 países. La Oficina mantuvo reservas globales en 7 emplazamientos y la capacidad para proporcionar ayuda al menos a 600.000 personas en el plazo de 72 horas. Se suministraron por tierra, mar y aire más de 11.000 Tm de artículos de socorro (como carpas, linternas solares, utensilios de cocina, mosquiteras, revestimientos de plástico, mantas y contenedores de líquidos). Además, la Oficina mantuvo equipos de reserva para su despliegue y acuerdos con sus socios para enviar personal capacitado a participar en operaciones de emergencia. Se desplegó a unos 470 jefes de equipos de emergencia y expertos en protección, planificación de albergues y campamentos, agua, saneamiento e higiene, gestión de la información y seguridad del personal, incluidos casi 190 aportados por colaboradores de reserva. Del total, unos 95 eran personal de protección.

18. En respuesta al elevado número de llegadas a Europa, el ACNUR y sus socios pusieron en marcha una campaña masiva de respuesta de emergencia. Se desplegaron centenares de empleados y recursos en 20 localidades diferentes de Croacia, Eslovenia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Grecia y Serbia. De esa manera se garantizaron refugios y alojamientos de emergencia, medios de registro, protección las 24 horas en los puntos de entrada y de salida de todos los países afectados, la reunificación de familias separadas y la identificación de personas con necesidades específicas (incluidos los niños separados de sus familias y no acompañados). Se distribuyeron casi 2,5 millones de artículos de socorro, como mantas, botiquines para la higiene, colchonetas para dormir e impermeables, y se establecieron instalaciones de recepción adaptadas para el invierno. A raíz del cierre de fronteras por países de los Balcanes Occidentales en marzo de 2016, el ACNUR realizó un cambio en sus recursos para incrementar la capacidad y los servicios de recepción en favor de más de 57.000 solicitantes de asilo y refugiados que permanecían en Grecia.

19. El ACNUR siguió reforzando su capacidad de preparación para situaciones de emergencia, lo que incluyó situar artículos de socorro más cerca del punto de entrega mediante el establecimiento de cuatro almacenes regionales (Djibouti, Grecia, Serbia y Uganda). Además, la Oficina estableció una herramienta de diagnóstico para ayudar a los países afectados a que determinasen el nivel de preparación de sus operaciones. En 2015 el ACNUR publicó un nuevo manual digital sobre emergencias, que ofrecía a los empleados y socios, políticas actualizadas, directrices operacionales y mecanismos interinstitucionales.

## **III. Protección y soluciones**

### **A. El entorno de protección**

20. Si se contempla el año transcurrido, los resultados sobre la protección son contradictorios. La inmensa mayoría de los refugiados del mundo fueron generosamente acogidos en regiones en desarrollo, por Estados vecinos de los que se encontraban en una situación de conflicto. Aunque la mayoría de esos países mantuvieron abiertas sus

fronteras, pese a las graves repercusiones sociales y económicas, cada vez resultó más difícil garantizar el acceso al territorio y la protección ulterior, sobre todo en el contexto de los desplazamientos mixtos. Varios países adoptaron medidas para restringir el espacio de protección e impedir el acceso de personas a su territorio, recurriendo a obstáculos físicos, jurídicos y administrativos. En algunas regiones, la sensación de temor generó actos de violencia y prejuicios, lo que puso en peligro la seguridad y el bienestar de los refugiados y los solicitantes de asilo. Frecuentemente se recurrió a la detención en respuesta al creciente número de solicitudes de asilo. El ACNUR siguió colaborando con los Estados en el marco de su estrategia global denominada “Más Allá de la Detención (2014-2019)” a fin de promover alternativas a la detención, particularmente en el caso de niños y de familias.

21. En algunas partes del mundo, los graves incidentes de seguridad ocasionaron la aparición de un discurso polarizado, con alusiones a posibles vinculaciones entre el terrorismo y los desplazamientos de personas, realizadas por algunos políticos y encargados de formular políticas, sin ninguna base objetiva ni probatoria. El ACNUR comparte la legítima preocupación de los Estados en relación con la necesidad de responder a posibles amenazas a la seguridad, pero sostiene que la seguridad y la protección no se excluyen entre sí. En diciembre de 2015, el ACNUR publicó una nota titulada “Addressing security concerns without undermining refugee protection”. En la nota se propugna un enfoque integrado para garantizar que se alcancen los objetivos, particularmente mediante la adecuada aplicación de las disposiciones de la Convención de 1951 y otros instrumentos pertinentes que permitan que los Estados se ocupen de las cuestiones de seguridad mientras mantienen las normas sobre protección de los refugiados.

22. Hay quienes consideraron que los problemas resultantes de los acontecimientos ocurridos el pasado año obedecen a deficiencias de la Convención de 1951. Con todo, los casos en que no se respetaron los principios establecidos en la Convención consistieron más bien en una manifestación de la falta de voluntad política. La Convención ha salvado innumerables vidas en los últimos 65 años y ha seguido teniendo la misma pertinencia tanto durante los recientes acontecimientos como cuando se aprobó. La desviación de los principios de protección internacional fue la que originó la inadecuada gestión de las llegadas en gran escala y las tensiones con otros Estados. En tales circunstancias, resulta esencial reforzar la aplicación de los principios del derecho de los refugiados y lograr un mejor reparto de responsabilidades en sus diversas formas.

## **B. Los desplazamientos mixtos y la necesidad de que se comparta mejor la responsabilidad internacional**

23. Los desplazamientos en gran escala, incluidos los de los solicitantes de asilo y los refugiados, siguieron afectando a todas las regiones del mundo. En Asia Sudoriental, un gran número de migrantes y refugiados pusieron sus vidas en manos de contrabandistas cuando intentaban buscar seguridad y una vida mejor. Unos 33.600 refugiados y migrantes emprendieron esas travesías y se estima que 370 personas perdieron su vida, principalmente a causa del hambre, la deshidratación, las enfermedades y los malos tratos perpetrados por los contrabandistas de personas. Al parecer millares de personas fueron abandonadas por los contrabandistas en el mar y se descubrieron fosas comunes junto a la frontera terrestre entre Malasia y Tailandia, cerca de campamentos abandonados por contrabandistas.

24. Aunque eclipsada por las crisis en otras partes del mundo, la situación del Triángulo del Norte Centroamericano empeoró. El aumento de la violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras causó el desplazamiento de decenas de miles de personas, que se vieron obligadas a huir dentro de sus países y a países vecinos, principalmente México, así como a seguir avanzando hasta los Estados Unidos de América en busca de seguridad y protección. El número de solicitudes de asilo presentadas por personas de esa región se multiplicó por

más de 4 desde 2010 y se cifraba en 55.000 a finales de 2015. Muchas de las personas que huían se enfrentaron a la violencia sexual y de género y al reclutamiento forzado por bandas de delincuentes, y se determinó que sentían un temor creíble a la persecución. El ACNUR colaboró con Estados, la sociedad civil y sus colaboradores en la región para poner en marcha respuestas que tuvieran en cuenta las cuestiones de protección, particularmente en relación con el aumento del número de niños no acompañados.

25. En la región del Oriente Medio y África Septentrional, prosiguieron los desplazamientos a través del Golfo de Adén y el Mar Rojo, así como de África Septentrional a Europa a través del Mediterráneo. El número de desplazamientos por mar desde Libia aumentó exponencialmente, con más de 127.000 personas arriesgando sus vidas para llegar Europa. La Cumbre sobre Migración de La Valetta, celebrada en Malta en noviembre de 2015, dio lugar al establecimiento de un plan de acción y un fondo de emergencia para hacer frente a las causas fundamentales de los desplazamientos mixtos en la región.

26. La inadecuada protección, la desigualdad en cuanto al acceso a las oportunidades de educación y empleo y la falta de soluciones contribuyeron frecuentemente a esos desplazamientos irregulares. En su informe a la Asamblea General sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes (A/70/59), el Secretario General pidió compromisos mundiales para garantizar los derechos humanos, la seguridad y la dignidad de los refugiados y migrantes, hacer frente a las causas fundamentales de tales desplazamientos, proteger a quienes se veían obligados a emprender peligrosas travesías, particularmente por mar, e impedir la discriminación y la xenofobia.

27. El Secretario General propuso la aprobación de un pacto mundial sobre el reparto de responsabilidad en favor de los refugiados a fin de garantizar que las repercusiones de su huida no afectasen de manera desproporcionada a algunos países y regiones a causa de su proximidad a los países de origen. En el informe se pedía que el ACNUR emprendiese y coordinase un plan general de respuesta que ayudaría a los Estados a cumplir sus compromisos en el marco del pacto mundial. El plan incluiría medidas para mitigar la presión en los países de acogida, prestar apoyo a la repatriación voluntaria y ampliar las vías de admisión en otros países.

### C. Repatriación voluntaria

28. La repatriación voluntaria siguió siendo imposible para la mayoría de los refugiados del mundo. En 2015 se estima que 200.000 personas pudieron acceder a esa solución. Aunque se trató de un modesto aumento en comparación con 2014 (cuando hubo unos 126.000 repatriados), representó la tercera cifra más baja de repatriación de refugiados de los 20 últimos años. La mayoría de los repatriados se dirigieron al Afganistán (61.400), al Sudán (39.500), a Somalia (32.300) y a la República Centroafricana (21.600).

29. Los principales problemas de la repatriación fueron los conflictos, las persecuciones, la violencia étnica, las violaciones de los derechos humanos y la inexistencia de un estado de derecho. Otros obstáculos fueron la pérdida de medios de subsistencia, la falta de acceso a la atención de la salud y la educación y las dificultades para reclamar tierras y otros bienes. La repatriación sostenible depende de que se aborden las causas fundamentales de los desplazamientos, lo que constituyó el tema del Diálogo del Alto Comisionado sobre Problemas de Protección, celebrado en diciembre de 2015. En el Diálogo se analizaban los factores desencadenantes de los desplazamientos relacionados con los conflictos y se propugnaba la colaboración entre agentes políticos, humanitarios y de desarrollo con el fin de hacer frente a los obstáculos de la repatriación.

30. A pesar de esas dificultades, el ACNUR delimitó oportunidades en varias operaciones con objeto de promover condiciones propicias a la repatriación. En la República Centroafricana, el ACNUR colaboró con el Gobierno y sus socios para resolver problemas en materia de vivienda, tierras y otros bienes. En Colombia, el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) defendieron el establecimiento de una estrategia general de soluciones de transición tendiente a hacer posible la repatriación de centenares de miles de refugiados en la región. En cuanto a Myanmar, el ACNUR coordinó la celebración de consultas entre múltiples interesados, incluidos los refugiados, para determinar las principales necesidades de las zonas a las que regresaban los repatriados. El proyecto experimental para facilitar la repatriación voluntaria de refugiados somalíes desde Kenya también se amplió para brindar apoyo a los refugiados que desearan regresar a zonas no abarcadas anteriormente. En octubre de 2015, el ACNUR y la Unión Europea organizaron conjuntamente una conferencia sobre promesas de contribuciones destinada a generar compromisos con miras a la reintegración de los refugiados somalíes. El mayo de 2016, el Gobierno de Kenya reiteró su propósito de clausurar los campamentos de refugiados de Dadaab. No obstante, posteriormente aclaró que todas las repatriaciones serían voluntarias de conformidad con el acuerdo tripartito firmado con el Gobierno de Somalia y el ACNUR, y que Kenya seguiría cumpliendo sus obligaciones con los refugiados con arreglo al derecho nacional e internacional.

#### **D. El reasentamiento y otras vías de admisión por motivos humanitarios**

31. Dado que había otras soluciones fuera del alcance de la mayoría de los refugiados del mundo, cobraron impulso los programas de reasentamiento y de admisión por motivos humanitarios. Durante el pasado año, varios países intensificaron sus compromisos en este ámbito, incluidas nuevas importantes contribuciones de países de reasentamiento de larga data y actividades realizadas por Estados que tradicionalmente no habían participado en labores de reasentamiento a nivel mundial. En 2015, 33 Estados ofrecieron el reasentamiento o la admisión por motivos humanitarios, cifra que había sido de 27 en 2014. El Programa de Reasentamiento Solidario establecido por la Argentina, el Brasil, Chile, el Paraguay y el Uruguay constituyó un ejemplo de colaboración regional para mejorar las oportunidades de reasentamiento dentro del marco de la Declaración y el Plan de Acción del Brasil de 2014. Mientras tanto, de resultas del empeoramiento de la situación en la República Árabe Siria, Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Noruega y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte aumentaron sus cupos anuales para acoger a más refugiados sirios.

32. El reasentamiento siguió desempeñando un papel crucial en relación con la respuesta de protección del ACNUR a los desplazamientos forzosos. Se dio prioridad a las mujeres y las niñas en situación de riesgo, categoría esta a la que correspondió el 12% de las solicitudes de reasentamiento por quinto año consecutivo, lo que superó en un 2% el objetivo del ACNUR. En 2015, el ACNUR tramitó más de 134.000 solicitudes, que habían sido cerca de 104.000 el año anterior. En cuatro años, las solicitudes anuales del ACNUR aumentaron un 79%, lo que exigió que el ACNUR aumentase considerablemente su capacidad de respuesta. Pese a esas mejoras, siguió aumentando la disparidad entre las plazas disponibles y las necesidades, estimadas en más de 1 millón de plazas.

33. Al margen de los programas tradicionales de reasentamiento, el ACNUR ha pedido a la comunidad internacional que amplíe las vías complementarias de admisión, como la reunificación familiar, el patrocinio privado, la evacuación médica, los visados y becas para estudiantes y los planes de movilidad laboral. Esos programas pueden contribuir a mitigar la presión sobre los países de acogida y constituir una importante forma de compartir la

responsabilidad internacional. Ese fue el objetivo de la reunión ministerial organizada en marzo de 2016 por el ACNUR sobre la responsabilidad compartida de todos los países y las vías de admisión de refugiados sirios. El ACNUR está colaborando con diversos Estados y socios de todas las regiones para promover vías complementarias y está elaborando directrices dirigidas al personal para que este pueda respaldar tales esfuerzos. Ya se están realizando gestiones con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a fin de examinar medios para incluir a los refugiados en planes que promuevan la libertad de circulación y de trabajo.

## **E. Integración local**

34. En el contexto de estrategias encaminadas a lograr soluciones globales, el ACNUR examina todas las posibilidades, incluida la integración local. El ACNUR siguió colaborando con diferentes Gobiernos e interesados pertinentes para facilitar soluciones locales para los refugiados de Angola y de Rwanda con el apoyo de la comunidad internacional. En septiembre de 2015, el Gobierno de Zambia aprobó criterios ampliados para la integración local de todos los exrefugiados angoleños que habían llegado al país antes de 2003 y para unos 4.000 ruandeses. El Gobierno de la República Unida de Tanzania emitió certificados de nacionalidad a más de 151.000 exrefugiados burundianos como parte de una estrategia de múltiples socios para lograr soluciones globales, y poco menos de 50.000 personas se encontraban tramitando su nacionalidad. Se está aplicando una estrategia de integración para esas personas. En África Occidental, algunos países están examinando en qué medida el marco de la CEDEAO puede complementar las leyes nacionales a los efectos de ofrecer la residencia permanente y, en algunos casos, la naturalización.

## **F. Necesidades específicas**

35. La labor del ACNUR siguió estando orientada por su política de edad, género y diversidad, cuyo objetivo es garantizar que todas las personas de su competencia, independientemente de su edad, orientación sexual o identidad de género, su discapacidad o su pertenencia a un grupo minoritario, tengan un acceso igual a la protección y a la asistencia y puedan participar en las decisiones que afecten a sus vidas. Aunque el ACNUR y sus socios se esforzaron por reducir los obstáculos para que las personas de su competencia con discapacidad pudieran acceder a servicios y asistencia, siguieron existiendo problemas en cuanto a la identificación de esas personas y su participación. En respuesta, el ACNUR comenzó a reforzar la reunión de información sobre la discapacidad durante el registro para permitir que la Oficina y sus socios pudiesen concentrarse mejor en este grupo. Además se realizaron esfuerzos para atender las necesidades de las personas de edad, lo que incluía emplear equipos de salud móviles y proporcionar transporte a los centros de salud en relación con varias operaciones.

36. La mejora de la igualdad de género, la eliminación de la discriminación de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas desplazadas, particularmente mediante su participación real en los procesos de adopción de decisiones, son esenciales para la creación de entornos seguros. En el marco de la prioridad estratégica mundial del ACNUR sobre el empoderamiento de la comunidad y la capacidad para valerse por medios propios, el 53% de las operaciones correspondientes registraron un aumento de la participación de la mujer en estructuras de liderazgo y de dirección. El ACNUR comenzó a revisar sus cinco compromisos con las mujeres refugiadas, sobre la base de los resultados de un examen de la igualdad de género realizado en unas 70 operaciones en todo el mundo.

37. Durante el pasado año, se registraron avances en relación con muchas operaciones para responder debidamente a la violencia sexual y de género y prevenirla, como ponen de manifiesto la elaboración y aplicación de más de 40 estrategias en esta esfera. A través de la iniciativa “A salvo desde el comienzo”, el ACNUR pudo desplegar expertos superiores en violencia sexual y de género en más de 10 operaciones a fin de que prestasen asistencia técnica desde el comienzo de las emergencias. Además, el ACNUR contribuyó a configurar el contenido de las *Directrices para la Integración de las Intervenciones contra la Violencia de Género en la Acción Humanitaria*, publicadas por el Comité Permanente entre Organismos. Las Directrices se elaboraron para promover medidas intersectoriales que contribuyesen a prevenir y mitigar la violencia sexual y de otra índole no solo contra las mujeres y las niñas, sino también contra otros grupos en situación de riesgo.

38. Tradicionalmente las actividades humanitarias no han prestado suficiente atención a las necesidades específicas de los jóvenes ni a los mayores riesgos que enfrentan en relación con la protección. A raíz de varias iniciativas adoptadas en los últimos años para revisar el compromiso del ACNUR con los jóvenes desplazados, la Oficina comenzó a reforzar su apoyo a esa población, particularmente mediante el nombramiento de personal especializado y diversas iniciativas de defensa de los intereses de la juventud. Junto con la Comisión de Mujeres Refugiadas, el ACNUR inició un proceso mundial de consultas sobre los jóvenes refugiados a fin de elaborar directrices y recomendaciones normativas sobre la preparación de programas de protección integradores de la juventud.

39. Para el ACNUR tuvo prioridad la intensificación de los esfuerzos para garantizar el acceso seguro a la educación y ampliar la disponibilidad y los efectos de las oportunidades educativas para las personas de su competencia. Las tasas de matriculación de niños desplazados en la enseñanza primaria aumentaron en 56 operaciones. Además, se adoptaron medidas concretas para incrementar el nivel de asistencia a la escuela de las niñas y garantizar su permanencia en ella, lo que incluía contratar a maestras y adoptar medidas para impedir la violencia sexual y de género. Entrañaron dificultades los costos de escolarización, la discriminación, las infraestructuras inadecuadas, la falta de formación del personal docente, la falta de acceso a material sanitario y los matrimonios prematuros y forzados. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que propugna la educación para todos a más tardar en 2030, representa una ventana de oportunidades crítica para garantizar que los niños y jóvenes que sean refugiados y apátridas sean tenidos en cuenta en la planificación del sector de la educación nacional.

#### **IV. Desplazamientos internos**

40. El número de desplazados internos por los conflictos y la violencia se cifró, según las estimaciones, en 40,8 millones de personas a finales de 2015, lo que representa la cifra más elevada de la que se tiene constancia y un aumento de 2,6 millones de personas respecto del año anterior. El aumento obedeció en buena medida a la persistente agitación en el Oriente Medio, mientras el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen registraban más de la mitad de todos los nuevos desplazamientos internos y siguieron sin resolverse situaciones de grandes desplazamientos internos en el Afganistán, Colombia y diferentes partes de África. Durante el pasado año, el ACNUR proporcionó protección y asistencia a unos 37,5 millones de desplazados internos en 28 países, lo que representó un aumento de más de 5 veces del número de desplazados internos asistidos por el ACNUR desde la implantación en 2006 del sistema de grupos del Comité Permanente entre Organismos.

41. El ACNUR siguió llevando la iniciativa a nivel mundial en relación con los grupos de protección, alojamiento y coordinación y gestión de los campamentos. El grupo de protección mundial actualizó su Marco estratégico para 2016-2019, que orienta las prioridades y la labor del grupo y, en particular, defiende la importancia capital de la

protección en relación con la acción humanitaria. Sobre el terreno, el ACNUR dirigió 22 de los 28 grupos de protección de todo el mundo y contribuyó a facilitar la labor de otros con organizaciones no gubernamentales (ONG) y diversos Gobiernos. En el marco de seguimiento del examen de todo el sistema, realizado por indicación del Consejo Noruego para Refugiados en nombre del Comité Permanente entre Organismos y el grupo de protección mundial, el ACNUR impartió orientaciones a este último para que elaborase un marco normativo general de protección con miras a reforzar la respuesta de los miembros del Comité.

42. Junto con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el ACNUR codirigió el grupo mundial de alojamiento, que prestaba apoyo a 25 grupos de países y atendía a 16,2 millones de personas necesitadas de alojamiento y artículos no alimentarios. El ACNUR dirigió 11 de esos 25 grupos a nivel de países y facilitó la labor de varios, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otros socios. El grupo mundial de coordinación y gestión de los campamentos, dirigido conjuntamente por el ACNUR y la OIM, prestó apoyo a 37 grupos sobre el terreno de todo el mundo.

## V. Apatridia

43. Según datos recogidos en 78 países, había 3,7 millones de personas registradas como apátridas en 2015. No obstante, el ACNUR estimó que la población mundial de apátridas era al menos de 10 millones de personas. Siguió siendo un problema la reunión de datos globales sobre las poblaciones apátridas. Para hacer frente al problema, el ACNUR financió nuevos estudios y encuestas en 13 países. Noviembre de 2015 marcó el primer aniversario de la campaña organizada por el ACNUR para poner fin a la apatridia en diez años. Se logró un sólido apoyo mundial para la campaña, y los esfuerzos realizados conjuntamente con los socios produjeron resultados, ya que se sentaron las bases para resolver diversas situaciones de apatridia de larga data. En relación con el hincapié que se hizo durante los dos primeros años de la campaña en los niños apátridas, el ACNUR celebró consultas con más de 250 niños y jóvenes apátridas de 7 países de todas las regiones del mundo. Sus experiencias se pusieron de relieve en un informe especial titulado “Aquí estoy, aquí pertenezco: la urgente necesidad de acabar con la apatridia infantil”, en el que se recomendaban medidas para resolver e impedir la situación de apatridia infantil.

44. A nivel mundial, al menos 49.100 apátridas o personas con nacionalidad indeterminada adquirieron una nacionalidad o consiguieron que su nacionalidad fuera confirmada. La colaboración con el Gobierno de Côte d’Ivoire permitió que más de 2.000 apátridas adquirieran la nacionalidad. En Asia Central, la colaboración del ACNUR con Gobiernos y ONG permitió la identificación y resolución de millares de casos de apatridia. En Tailandia, la cooperación con el Gobierno y los socios a los efectos de atender a las comunidades apátridas dio lugar a la concesión de la nacionalidad a más de 18.000 personas en los tres últimos años. En la República Dominicana, las autoridades confirmaron que varios miles de personas anteriormente privadas de su nacionalidad habían pasado a ser consideradas nacionales y se les habían emitido documentos del registro civil. El ACNUR mantuvo estrechas relaciones de colaboración para facilitar la inscripción de los nacimientos y, de esa manera, impedir la apatridia, particularmente en Bosnia y Herzegovina, Indonesia y Kenya. Los Gobiernos, el ACNUR y sus socios también se ocuparon de los países vecinos de la República Árabe Siria para facilitar y mejorar la inscripción de los nacimientos de los hijos de los refugiados sirios.

45. Varias iniciativas regionales sirvieron para realizar avances. En agosto de 2015, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos aprobó un proyecto de protocolo sobre el derecho a la nacionalidad en África —protocolo adicional a la Carta

Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos—, cuyo objetivo era erradicar la apatridia en el continente. Se espera que el protocolo sea aprobado por los Estados miembros de la Unión Africana en 2017. En diciembre de 2015, el Consejo de la Unión Europea aprobó sus primeras conclusiones sobre la apatridia, en las que acogía favorablemente la campaña del ACNUR e invitaba a la Comisión Europea a facilitar el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros. Un seminario regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental sobre el derecho a la nacionalidad y la inscripción de los nacimientos facilitó el intercambio de buenas prácticas. En América también se realizaron progresos en el marco del Plan de Acción del Brasil.

46. El número de Estados partes en los convenios sobre apatridia siguió aumentando con la adhesión de Belice, Italia, Malí y Sierra Leona. Con ello, pasó a 88 el número de Estados partes en la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y a 67 el número de Estados partes en la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia. Belarús, Costa Rica y Tayikistán aprobaron nueva legislación sobre la nacionalidad para mejorar la prevención de la apatridia y la protección de los apátridas.

## **VI. Nuevos enfoques para abordar la cuestión de los desplazamientos forzados**

47. Durante el último año, únicamente 340.000 refugiados lograron una solución a su situación mediante el regreso a sus hogares, el reasentamiento en otro país o la integración en su país de asilo. Por cada refugiado que encontró una solución en 2015, surgieron 5 nuevos refugiados. A finales de 2015, había unos 6,7 millones de refugiados de larga data. En esas circunstancias, se necesitaban nuevos enfoques orientados al desarrollo para hacer frente a los desplazamientos forzados. Ello entrañaba dotar a los refugiados de las aptitudes necesarias para prosperar durante su exilio, cualquiera que fuera la solución a que se recurriese; permitirles contribuir al crecimiento económico de sus países de acogida; e incluirlos en los sistemas nacionales de prestación de servicios para reducir su dependencia de la ayuda humanitaria.

48. Aunque el ACNUR ha promovido durante decenios la intervención de los asociados para el desarrollo en situaciones de desplazamiento, se ha avanzado lentamente. No obstante, los últimos acontecimientos han dado lugar a que se preste más atención al nexo existente entre la acción humanitaria y el desarrollo, lo que ha generado una situación de dinamismo y nuevas coaliciones. Durante el pasado año diversas iniciativas han brindado la oportunidad de aportar nuevas ideas y tender un puente crítico entre la asistencia humanitaria y la programación del desarrollo. El Foro de Wilton Park sobre nuevas perspectivas de los desplazamientos forzados orientó el debate, destacando los elementos básicos de un nuevo enfoque y poniendo de relieve la necesidad de: actuar a través de los sistemas nacionales y locales; prestar apoyo a las comunidades de acogida y desarrollar la cohesión social; hacer posible la participación económica y estimular el crecimiento; establecer una financiación innovadora; y mejorar la base de datos y de pruebas. La Conferencia de Londres sobre el apoyo a Siria y la región también se hizo eco de esa tendencia. La Solutions Alliance, actualmente presidida por el ACNUR, sigue siendo una prometedora plataforma de actuación, particularmente en el contexto de nuevos grupos nacionales de múltiples interesados que realizan actividades en Somalia, Uganda, la República Unida de Tanzania y Zambia.

49. El ACNUR reforzó sus asociaciones estratégicas con agentes de desarrollo e instituciones financieras internacionales. En particular, se ha intensificado la colaboración con el Banco Mundial, que se basa en la complementariedad para hacer frente a las causas fundamentales de los desplazamientos forzados y aportar soluciones al respecto y sirve para establecer la base empírica relacionada con los efectos económicos de los refugiados en las

economías de acogida. La cooperación incluye la mejora del diálogo normativo, el intercambio de personal técnico, misiones conjuntas y diversos proyectos y estudios regionales. En junio de 2016, el ACNUR firmó un acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y actualizó el acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo para reforzar la colaboración a los efectos de promover el acceso a los mercados de trabajo y las oportunidades de ganarse la vida.

50. A nivel interno, el ACNUR está modificando el modo en que actúa para aprovechar esas nuevas oportunidades. Mediante su política sobre alternativas a los campamentos y sus estrategias globales en materia de salud pública, educación, reasentamiento, alojamiento y medios de subsistencia, la Oficina busca enfoques más integrales que fomenten las sinergias entre la acción humanitaria y el desarrollo y generen resiliencia entre los refugiados, al tiempo que se generan beneficios para las comunidades de acogida. El ACNUR está intentando incorporar a los refugiados a los sistemas nacionales y locales de prestación de servicios y promover una programación que tenga en cuenta las comunidades, los servicios, los mercados y las infraestructuras locales. A pesar de esos avances, se requiere un cambio de orientación hacia perspectivas y compromisos a más largo plazo. La iniciativa del ACNUR denominada “Semillas para soluciones” constituyó un mecanismo de prueba con miras a reorientarse hacia una planificación multianual y con múltiples interesados. En 2015 prestó apoyo a más de 20 operaciones, a las que proporcionó asistencia financiera y técnica para llevar a cabo intervenciones orientadas a la búsqueda de soluciones.

51. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en septiembre de 2015 —con el objetivo de que “nadie se quede atrás”— constituyen una importante plataforma para incluir a los refugiados y otros desplazados forzosos en estrategias nacionales y locales encaminadas a fomentar el crecimiento económico y hacer frente a diversas necesidades sociales, como la educación, la salud y las oportunidades de trabajo. Además, el ACNUR contribuyó a la preparación de la cumbre de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los refugiados y los migrantes y la cumbre de dirigentes sobre los refugiados, organizada por los Estados Unidos de América, cumbres estas que se celebraron los días 19 y 20 de septiembre, respectivamente.

## VII. Asociaciones y coordinación

52. El ACNUR sigue manteniendo el compromiso de una coordinación, una planificación y una ejecución eficaces con los socios, basadas en los principios de asociación aprobados por la Plataforma Humanitaria Mundial en 2007. Durante el pasado año, el ACNUR confió 1.200 millones de dólares de los Estados Unidos a 938 socios (584 ONG nacionales, 168 ONG internacionales, 172 socios gubernamentales y 14 organismos de las Naciones Unidas) a fin de que prestasen protección y asistencia a personas de la competencia del ACNUR y contribuyesen a encontrar soluciones para ellas. Los fondos canalizados a los socios representaron el 38% del gasto anual del ACNUR (3.300 millones de dólares). Las organizaciones nacionales y locales resultaron esenciales para ayudar al ACNUR a desempeñar su mandato en numerosos países. Las consultas anuales del ACNUR con ONG constituyeron una plataforma de diálogo y de intercambio de mejores prácticas. Las consultas de 2016, en las que se destacó el tema de la juventud, entrañaron la participación de un número sin precedente de organizaciones, a saber, 300, entre las que figuraban más de 160 ONG nacionales de 90 países.

53. En 2015, la Oficina puso en marcha un portal para socios como medio de apoyar su marco para la ejecución con los socios. Ese mecanismo mejora la comunicación con los socios y proporciona a estos acceso a una serie de recursos, incluidos un panorama general

de la colaboración a nivel de los proyectos, información actualizada sobre los desembolsos y políticas y orientaciones. El ACNUR emprendió consultas con ONG asociadas en relación con el marco con miras a revisar políticas y procedimientos y, de esa manera, reforzar las relaciones de asociación y la eficacia de la respuesta humanitaria. Se organizaron 14 cursos prácticos para más de 480 trabajadores humanitarios, que brindaron la oportunidad de reforzar el diálogo y recibir comentarios sobre el marco.

54. El Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia siguieron siendo dos de los principales socios del ACNUR. En octubre de 2015, se alcanzó un compromiso para reforzar la colaboración con esos organismos en relación con las intervenciones en efectivo.

55. El ACNUR siguió realizando actividades en el marco de acuerdos de coordinación establecidos a nivel mundial y sobre el terreno bajo la égida del Comité Permanente entre Organismos. Las actividades de reforzamiento de la respuesta humanitaria y de rendición de cuentas se basaron en la Agenda Transformativa. La denominada “Nota conjunta sobre situaciones mixtas: la coordinación en la práctica”, elaborada con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, constituyó el marco para las actividades de dirección y coordinación en relación con situaciones mixtas de desplazamientos internos y refugiados, como en el caso del Camerún. El ACNUR precisó su modelo de coordinación en materia de refugiados mediante una serie de operaciones de recuento de existencias en todas las esferas funcionales a fin de ponerlas en consonancia con las necesidades operacionales. La aplicación de esos mecanismos incluyó la elaboración de directrices técnicas, el fomento de la capacidad para el personal sobre el terreno y la prestación de apoyo directo a través de misiones sobre el terreno.

56. La Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul en mayo de 2016, constituyó una importante plataforma para conseguir que una amplia gama de socios acordaran medidas para mejorar la acción humanitaria y garantizar mejores respuestas a los desplazamientos forzosos. El ACNUR realizó aportaciones al informe del Secretario General titulado “Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida” (A/70/709) y a las consultas temáticas y regionales en preparación de la Cumbre. A través de esas iniciativas, el ACNUR destacó la importancia capital de la protección, poniendo de relieve que las preocupaciones que suscitaba habrían de orientar sistemáticamente la planificación y la preparación en el ámbito humanitario, la adopción de decisiones y de respuestas, la financiación y las soluciones al respecto y el liderazgo y la coordinación. Además, la Oficina pidió que se prestase más atención a las soluciones a situaciones de larga data y a los esfuerzos para superar la división entre la acción humanitaria y el desarrollo y destacó la importancia de la innovación para mejorar la ejecución e incrementar la eficiencia. En la Cumbre, el ACNUR formuló varios compromisos, como facilitar una respuesta de emergencia más rápida y más eficiente, establecer una capacidad sólida para interactuar eficazmente con los agentes de desarrollo y ampliar la utilización de la asistencia en efectivo cuando procediera. Además, se comprometió a lograr un mayor grado de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

## VIII. Contribuciones al ACNUR

57. Los países de acogida siguieron realizando contribuciones críticas para la protección y la asistencia de los refugiados. Las regiones en desarrollo acogían a 13,9 millones de refugiados del mundo (el 86%), lo que contrastaba con los 2,2 millones acogidos por las regiones desarrolladas. Los Estados vecinos a los que se encontraban inmersos en una situación de conflicto se veían desproporcionadamente afectados. Los países menos adelantados —los que tenían menos capacidad para atender a las necesidades de desarrollo de sus propios ciudadanos y mucho menos a las necesidades humanitarias de las

poblaciones de refugiados— proporcionaron asilo a más de 4 millones de refugiados. La mitad de los diez países que acogieron a una mayor cantidad de refugiados, a saber, el Chad, Etiopía, Kenya, Uganda y el Sudán, se encontraban en el África Subsahariana. En relación con la crisis siria, únicamente cinco países —Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía— cargaban con la responsabilidad de dar acogida a nueve de cada diez refugiados. Otros países recibieron y acogieron a un número de refugiados que era más bajo en términos absolutos, pero que, no obstante, ponía a prueba la capacidad de los sistemas nacionales de recepción y de asilo y de las comunidades de acogida. Esos países de acogida salvaron innumerables vidas, razón por la que han de reconocerse sus contribuciones. Sus esfuerzos ponen de manifiesto que es imperativo que la comunidad internacional comparta responsabilidades y apoye y refuerce las capacidades nacionales.

58. En 2015, el presupuesto anual del ACNUR ascendió a 7.232,4 millones de dólares de los Estados Unidos<sup>2</sup>, cifra que abarcaba un presupuesto inicial de 6.234,4 millones de dólares aprobado por el Comité Ejecutivo en octubre de 2014 y 1.156,4 millones de dólares para diez presupuestos suplementarios establecidos para atender a necesidades de emergencia imprevistas, menos una reducción de 158,4 millones de dólares para la situación en Siria, a raíz de una revisión del Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia y del Plan Estratégico de Respuesta. La Oficina siguió recibiendo una importante ayuda económica de los donantes; en 2015 las contribuciones voluntarias se cifraron en 3.361 millones de dólares y la totalidad de los fondos disponibles ascendió a 3.706,8 millones de dólares. A pesar de eso, no fue atendido el 49% de las necesidades presupuestarias generales del ACNUR en 2015, que ascendieron a 3.525,6 millones de dólares. A finales de junio de 2016, el presupuesto anual de la Oficina para 2016 se cifraban en 7.184,7 millones de dólares, cifra que abarcaba un presupuesto inicial de 6.546,3 millones de dólares aprobado por el Comité Ejecutivo en octubre de 2015 y 676,8 millones de dólares para presupuestos suplementarios, junto con una reducción de 38,4 millones de dólares para la región de África como consecuencia de una disminución de las cifras de población en el Chad. A finales de junio de 2016, se habían recibido 2.384,6 millones de dólares por concepto de contribuciones voluntarias.

59. El ACNUR siguió realizando progresos constantes en cuanto a la diversificación de sus fuentes de ingresos. Los diez principales donantes de la Oficina aportaron el 77% de sus fondos en 2015, mientras que el año anterior habían aportado el 82%, y las fuentes gubernamentales e intergubernamentales aportaron el 88% de sus fondos, mientras que en 2014 habían aportado el 91%. En 2015, el ACNUR recibió 284 millones de dólares de donantes privados, de los que casi la mitad correspondían íntegramente a fines generales. Aunque el déficit de financiación de la Oficina nunca había sido tan grande, las donaciones privadas permitieron que el ACNUR respondiese mejor a diversas situaciones insuficientemente financiadas y repercutieron en el bienestar de millones de personas. En lo concerniente a la crisis de los refugiados en Europa, el ACNUR recaudó más de 50 millones de dólares del sector privado.

## IX. Rendición de cuentas y supervisión

60. Habida cuenta del crecimiento del presupuesto de la Oficina, el ACNUR siguió aplicando medidas institucionales para reforzar la supervisión y la rendición de cuentas. Ello incluyó el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y el seguimiento de las recomendaciones de diversos órganos de supervisión internos y externos.

61. En consonancia con su estrategia de acercar su capacidad de supervisión a la labor sobre el terreno, la Oficina del Inspector General abrió una dependencia sobre el terreno en

<sup>2</sup> En el cuadro 2 figura un desglose del presupuesto anual para 2015 por región y pilar.

Nairobi, como complemento de la ya existente en Bangkok. Además, la Oficina del Inspector General elaboró una nueva estrategia de comunicaciones con el fin de aportar información transparente sobre su mandato, recomendaciones y mecanismos para el cumplimiento y reforzar la confianza en sus procesos<sup>3</sup>.

62. La Oficina comenzó a utilizar un marco de gestión del riesgo a nivel de la organización. Se elaboró un registro de los riesgos institucionales, con información estructurada sobre los riesgos y las medidas de mitigación sobre el terreno y en la sede. También se preparó un registro de riesgos estratégicos en el que se consignaban riesgos críticos que afectaban a toda la organización. En octubre de 2015, el ACNUR estableció una plataforma en línea para mantener sus registros de riesgo. La Oficina siguió mejorando la integración de la gestión del riesgo dentro de sus procesos de planificación y gestión.

63. El Comité de Auditoría y Supervisión Independiente siguió prestando asistencia al Alto Comisionado y al Comité Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones de supervisión. El Comité formuló recomendaciones sobre diversas cuestiones, como la auditoría, los mecanismos de supervisión, la inspección, la investigación, la evaluación, la prevención del fraude, la rendición personal de cuentas, los recursos humanos, las adquisiciones, la ética y la gestión del riesgo institucional.

64. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas (OSSI) desempeñó la función de auditoría interna del ACNUR. Además de realizar auditorías internas de diversas operaciones y representaciones regionales, la OSSI examinó esferas temáticas, como las intervenciones en efectivo, la gestión de activos y de inventarios, los costos del personal asociado y las adquisiciones.

65. El ACNUR siguió intentando establecer un enfoque global de la prevención del fraude. Comenzó a elaborar un programa en Internet sobre concienciación sobre el fraude y un manual de prevención del fraude, que la Junta de Auditores consideró positivos.

66. Dado que casi la tercera parte de su presupuesto se gastaba a través de socios, el ACNUR se concentró en reforzar el control y la supervisión de proyectos de su gestión operacional de los socios. Mediante su marco para la ejecución con los socios, el ACNUR aplicó un enfoque de auditoría basado en el riesgo en relación con los proyectos ejecutados por socios.

67. La Oficina de Ética del ACNUR siguió promoviendo una cultura institucional de respeto, transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas. En 2015, prestó apoyo a la fuerza de trabajo del ACNUR en 126 oficinas exteriores y proporcionó asesoramiento respecto de 160 casos individuales de cuestiones relacionadas con la ética. La Oficina de Ética dirigió un programa de divulgación financiera que abarcaba a poco menos de 1.500 funcionarios y logró una tasa de cumplimiento del 99%.

68. Tras el nombramiento por el Secretario General de un Coordinador Especial sobre la mejora de la respuesta de las Naciones Unidas a incidentes de explotación y abusos sexuales por el personal, se emprendieron varias iniciativas tanto a nivel interinstitucional como dentro del ACNUR. La Oficina de Ética del ACNUR, en consulta con varias oficinas exteriores, la Oficina del Inspector General, las divisiones pertinentes de la sede y el Comité entre Organismos, ultimó un manual de formación sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales. Se constituyó un equipo de coordinación técnica para reforzar el apoyo a las operaciones de los países sobre medidas de prevención. La política de tolerancia cero del ACNUR también se reforzó mediante un llamamiento a los administradores superiores para que garantizaran la formación, intensificaran las

---

<sup>3</sup> Puede consultarse más información sobre la labor de la Oficina del Inspector General en el documento [A/AC.96/1160](#).

actividades de sensibilización del personal, los socios y las personas de su competencia y nombraran coordinadores para realizar actividades de enlace con la Oficina de Ética sobre esos asuntos.

## X. Conclusión

69. A pesar de los problemas suscitados por el aumento de los desplazamientos forzosos y los desplazamientos mixtos, el pasado año ha brindado oportunidades para modificar el discurso público sobre los refugiados y generar un dinamismo positivo en torno a cuestiones sobre las que el ACNUR ha estado trabajando durante decenios. Hasta ahora, fueron raras las ocasiones en que la cuestión de los refugiados acaparó directamente la atención. Hemos de aprovechar el lugar primordial que ocupa la cuestión de los refugiados en el debate en curso y recabar más apoyo para hacer frente a su difícil situación. Hemos de encontrar modos humanos y dignos para lograr que quienes huyen de los conflictos y de la persecución no tengan que arriesgar sus vidas ni las de sus familias recurriendo a despiadados contrabandistas de personas y viajando en frágiles embarcaciones en un intento de acceder a una situación de seguridad y a un mejor futuro.

70. Para hacer frente a los problemas que tiene ante sí, el ACNUR se centrará en varias direcciones estratégicas que orientarán su labor en los próximos años. Antes que nada, la Oficina redoblará sus esfuerzos para encontrar soluciones para las personas de su competencia. Eso significa realizar actividades creativas para generar las condiciones necesarias para la repatriación voluntaria, incluso cuando la repatriación no sea aún una opción. Significa asimismo lograr la participación de agentes de desarrollo de una manera coherente para estabilizar a los países que salen de un conflicto, sentar las bases para poner fin a los desplazamientos de larga data mediante nuevos enfoques y garantizar que las repatriaciones que se realicen sean sostenibles. Además, el ACNUR reforzará su compromiso con los desplazados internos para contribuir a abordar la situación planteada por el aumento de su número y fortalecer su capacidad de respuesta de emergencia mediante la innovación y asociaciones estratégicas.

71. Al mismo tiempo, la comunidad internacional tiene la necesidad acuciante de hacer frente a las causas fundamentales de los desplazamientos forzosos y a las necesidades de protección que de ellos dimanen. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que defienda los principios de la protección internacional y respete la institución del asilo, realice inversiones en soluciones y apoye enfoques innovadores para abordar la cuestión de los desplazamientos forzosos, reduzca la carga desproporcionada que recae sobre un escaso número de Estados, brindando para ello oportunidades a las personas necesitadas de protección para que accedan a ella a través de medios seguros, y garantice un apoyo mayor y más sostenido a los países de acogida. Actualmente nos encontramos en un momento decisivo para la causa de los refugiados: se trata de una oportunidad para adoptar medidas colectivas para luchar contra los desplazamientos forzosos. La garantía de que nadie se quedará atrás ha de ser una realidad. El año transcurrido ha sido un año de intercambio de ideas y de compromisos. El próximo año ha de ser un año de cooperación y actuación.

## Cuadro 1

**Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, repatriados (refugiados y desplazados internos), apátridas y otras personas de la competencia del ACNUR, por país/territorio de asilo, final de 2015**

Todos los datos son provisionales y pueden ser modificados.

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>		Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>		Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>				
Afganistán	237 069	20 485	257 554	257 554	82	61 379	1 174 306	123 653	-	150 317	1 767 291	
Albania	104	-	104	104	830	-	-	-	7 442	-	8 376	
Argelia <sup>10</sup>	94 182	-	94 182	90 177	6 593	-	-	-	-	-	100 775	
Angola	15 555	-	15 555	268	30 143	4 639	-	-	-	-	50 337	
Anguila	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	
Antigua y Barbuda	15	-	15	15	-	-	-	-	-	-	15	
Argentina	3 207	-	3 207	165	1 077	-	-	-	-	-	4 284	
Armenia	3 319	16 000	19 319	7 506	66	-	-	-	311	-	19 696	
Aruba	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	2	
Australia <sup>11</sup>	36 917	-	36 917	-	20 677	-	-	-	-	-	57 594	
Austria	72 216	-	72 216	-	80 075	-	-	-	828	-	153 119	
Azerbaiyán	1 278	-	1 278	1 278	220	-	618 220	-	3 585	-	623 303	
Bahamas	8	-	8	8	21	-	-	-	-	86	115	
Bahrein	247	-	247	247	113	-	-	-	-	-	360	
Bangladesh <sup>12</sup>	31 958	200 000	231 958	31 958	-	-	-	-	-	-	231 958	
Barbados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Belarús	1 809	-	1 809	751	279	-	-	-	5 635	-	7 723	
Bélgica	35 314	-	35 314	-	36 009	-	-	-	5 776	-	77 099	
Belice	35	-	35	35	720	-	-	-	-	57	812	
Benin	530	-	530	530	178	-	-	-	-	-	708	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	775	-	775	154	-	-	-	-	-	-	775	
Bonaire, San Eustaquio y Saba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bosnia y Herzegovina	6 798	-	6 798	6 798	23	22	98 324	-	58	52 437	157 662	
Botswana	2 130	-	2 130	2 130	135	-	-	-	-	-	2 265	
Brasil	8 707	-	8 707	1 753	20 815	-	-	-	4	6 264	35 790	
Islas Vírgenes Británicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Brunei Darussalam	-	-	-	-	-	-	-	-	20 524	-	20 524	
Bulgaria	16 557	-	16 557	16 557	9 499	-	-	-	67	-	26 123	
Burkina Faso	34 017	-	34 017	34 017	143	-	-	-	-	-	34 160	
Burundi	53 363	-	53 363	53 363	2 931	14	25 000	1 144	1 302	645	84 399	

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>			Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>				
Cabo Verde	-	-	-	-	-	-	-	-	115	-	115
Camboya	76	-	76	71	27	1	-	-	-	197	301
Camerún	327 121	15 852	342 973	342 973	5 373	-	92 657	18 636	-	11	459 650
Canadá	135 888	-	135 888	-	19 642	-	-	-	-	-	155 530
Islas Caimán	12	-	12	6	4	-	-	-	-	-	16
República Centroafricana	7 330	-	7 330	6 591	334	21 632	216 392	258 276	-	-	503 964
Chad	369 540	-	369 540	369 540	2 898	41	51 999	-	-	50 000	474 478
Chile	1 849	-	1 849	93	1 064	-	-	-	-	-	2 913
China <sup>13</sup>	301 052	-	301 052	157	677	1	-	-	-	1	301 731
China, RAE de Hong Kong	133	-	133	133	2 315	-	-	-	1	-	2 449
China, RAE de Macao	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	7
Colombia	226	-	226	51	115	1 792	6 939 067	-	12	-	6 941 212
Comoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Congo	44 955	-	44 955	44 955	4 342	1	-	-	-	2 854	52 152
Costa Rica	3 616	-	3 616	3 616	3 283	-	-	-	1 806	-	8 705
Côte d'Ivoire	1 980	-	1 980	1 980	649	12 222	308 272	399	700 000	57	1 023 579
Croacia	308	214	522	522	53	113	-	-	2 873	14 070	17 631
Cuba	303	-	303	186	25	-	-	-	-	-	328
Curaçao	48	-	48	48	30	-	-	-	-	-	78
Chipre <sup>14</sup>	7 067	-	7 067	477	2 252	-	-	-	-	6 000	15 319
República Checa	3 644	-	3 644	-	659	-	-	-	1 502	-	5 805
República Democrática del Congo <sup>15</sup>	383 095	-	383 095	275 043	983	8 536	1 555 112	736 837	-	14 474	2 699 037
Dinamarca	27 326	-	27 326	-	2 948	-	-	-	6 580	-	36 854
Djibouti	19 365	-	19 365	19 365	2 641	-	-	-	-	-	22 006
Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
República Dominicana <sup>16</sup>	615	-	615	615	758	-	-	-	133 770	-	135 143
Ecuador <sup>17</sup>	53 191	68 344	121 535	-	11 583	-	-	-	-	-	133 118
Egipto	212 500	-	212 500	142 500	38 171	4	-	-	22	-	250 697
El Salvador	48	-	48	31	1	-	-	-	-	10 100	10 149
Guinea Ecuatorial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eritrea	2 549	-	2 549	2 549	1	1	-	-	-	6	2 557
Estonia <sup>18</sup>	168	-	168	-	86	-	-	-	85 301	-	85 555
Etiopía	736 086	-	736 086	736 086	2 131	5	-	-	-	934	739 156
Fiji	12	-	12	12	8	-	-	-	-	-	20
Finlandia	12 703	-	12 703	-	24 366	-	-	-	2 427	-	39 496
Francia	273 126	-	273 126	-	63 057	-	-	-	1 326	-	337 509
Gabón	943	-	943	943	1 941	-	-	-	-	-	2 884
Gambia	7 854	-	7 854	7 854	-	-	-	-	-	-	7 854
Georgia	1 300	679	1 979	1 979	733	-	268 416	-	627	-	271 755
Alemania	316 115	-	316 115	-	420 625	-	-	-	12 569	-	749 309

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>			Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>				
Ghana	17 406	-	17 406	17 406	1 859	-	-	-	-	-	19 265
Grecia	18 489	11 750	30 239	-	26 141	-	-	-	198	-	56 578
Granada	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Guatemala	226	-	226	100	125	-	-	-	-	3 500	3 851
Guinea	8 839	-	8 839	8 839	198	-	-	-	-	-	9 037
Guinea-Bissau <sup>19</sup>	8 684	-	8 684	8 684	123	-	-	-	-	-	8 807
Guyana	11	-	11	11	1	-	-	-	-	-	12
Haití <sup>20</sup>	3	-	3	2	11	-	-	-	977	-	991
Honduras	30	-	30	19	9	-	174 000	-	-	5 100	179 139
Hungría	4 393	-	4 393	258	36 693	-	-	-	132	-	41 218
Islandia	179	-	179	-	161	-	-	-	131	-	471
India	201 381	-	201 381	27 078	6 480	-	-	-	-	-	207 861
Indonesia	5 957	-	5 957	5 957	7 591	-	-	-	-	-	13 548
Irán (República Islámica del)	979 437	-	979 437	979 437	42	12	-	-	-	-	979 491
Iraq <sup>21</sup>	277 701	-	277 701	277 701	7 420	5 921	4 403 287	1 747	50 000	29	4 746 105
Irlanda	6 125	-	6 125	-	5 055	-	-	-	99	-	11 279
Israel	361	38 139	38 500	-	6 591	-	-	-	15	-	45 106
Italia	118 047	-	118 047	-	60 156	-	-	-	747	-	178 950
Jamaica	12	-	12	12	5	-	-	-	-	-	17
Japón <sup>22</sup>	2 474	-	2 474	369	13 831	-	-	-	603	-	16 908
Jordania <sup>23</sup>	664 118	-	664 118	664 118	24 935	-	-	-	-	-	689 053
Kazajstán	708	-	708	708	97	-	-	-	7 909	-	8 714
Kenya	553 912	-	553 912	553 912	39 969	1 231	-	-	20 000	-	615 112
Kuwait	741	-	741	741	900	-	-	-	93 000	-	94 641
Kirguistán	354	-	354	354	158	-	-	-	9 118	-	9 630
República Democrática Popular Lao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letonia <sup>24</sup>	208	-	208	-	179	-	-	-	252 195	-	252 582
Líbano	1 070 854	-	1 070 854	1 070 854	12 139	-	-	-	-	5 238	1 088 231
Lesotho	31	-	31	-	4	-	-	-	-	-	35
Liberia	36 505	-	36 505	36 505	15	58	-	-	1	1 479	38 058
Libia	9 305	-	9 305	9 305	27 479	-	434 869	-	-	-	471 653
Liechtenstein	150	-	150	23	97	-	-	-	-	-	247
Lituania	1 093	-	1 093	-	82	-	-	-	3 466	-	4 641
Luxemburgo	1 332	-	1 332	-	2 395	-	-	-	82	-	3 809
Madagascar	10	-	10	10	12	-	-	-	-	-	22
Malawi	9 019	-	9 019	9 019	14 470	-	-	-	-	-	23 489
Malasia	94 030	136	94 166	94 166	60 415	-	-	-	11 689	80 000	246 270
Malí	15 917	-	15 917	15 917	340	4 088	61 920	53 551	-	-	135 816
Malta	7 075	-	7 075	1 547	590	-	-	-	-	-	7 665
Mauritania	51 394	26 000	77 394	51 394	497	-	-	-	-	-	77 891

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>			Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>				
Mauricio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	2 923	-	2 923	1 021	1 350	-	-	-	13	-	4 286
Micronesia (Estados Federados de)	3	-	3	3	11	-	-	-	-	-	14
Mónaco	32	-	32	-	-	-	-	-	-	-	32
Mongolia	9	-	9	9	6	-	-	-	-	-	15
Montenegro	1 771	-	1 771	1 671	20	-	-	-	3 262	10 822	15 875
Montserrat	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marruecos	3 908	-	3 908	3 908	1 565	-	-	-	-	-	5 473
Mozambique	5 622	-	5 622	3 247	14 825	-	-	-	-	-	20 447
Myanmar <sup>25</sup>	-	-	-	-	1	2	451 089	25 265	938 000	-	1 414 357
Namibia	1 737	-	1 737	1 547	1 112	21	-	-	-	1 706	4 576
Nauru	506	-	506	-	302	-	-	-	-	-	808
Nepal <sup>26</sup>	32 667	-	32 667	17 133	17	-	-	-	-	384	33 068
Países Bajos	88 536	-	88 536	-	28 051	-	-	-	1 951	-	118 538
Nueva Zelandia	1 337	-	1 337	-	159	-	-	-	-	-	1 496
Nicaragua	330	-	330	259	131	2	-	-	1	1	465
Níger	124 721	-	124 721	124 721	106	-	137 337	-	-	70 000	332 164
Nigeria	1 395	-	1 395	1 395	386	-	2 172 532	-	-	-	2 174 313
Noruega	50 389	-	50 389	-	25 316	-	-	-	2 561	-	78 266
Omán	245	-	245	245	190	-	-	-	-	-	435
Pakistán	1 561 162	-	1 561 162	1 561 162	6 442	3	1 146 108	676 638	-	-	3 390 353
Palau	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	2 322	15 000	17 322	331	2 934	-	-	-	2	-	20 258
Papua Nueva Guinea <sup>27</sup>	4 929	4 581	9 510	-	445	-	-	-	-	-	9 955
Paraguay	172	-	172	45	37	-	-	-	-	-	209
Perú	1 488	-	1 488	106	379	-	-	-	-	-	1 867
Filipinas	269	-	269	20	210	-	63 174	254 848	7 138	68	325 707
Polonia	14 065	-	14 065	-	3 303	-	-	-	10 825	-	28 193
Portugal <sup>28</sup>	699	-	699	-	641	-	-	-	14	-	1 354
Qatar	120	-	120	120	118	-	-	-	1 200	-	1 438
República de Corea	1 463	-	1 463	223	5 442	-	-	-	197	-	7 102
República de Moldova	446	-	446	446	110	-	-	-	5 014	-	5 570
Rumania	2 598	-	2 598	314	432	-	-	-	240	-	3 270
Federación de Rusia <sup>29</sup>	314 506	-	314 506	7 070	2 088	4	-	-	101 813	-	418 411
Rwanda	144 737	-	144 737	144 737	414	5 054	-	-	-	968	151 173
Saint Kitts y Nevis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	2
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Samoa	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Santo Tomé y Príncipe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>			Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados repatriados <sup>5</sup>	Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>				
Arabia Saudita	118	7	125	125	32	-	-	-	70 000	-	70 157
Senegal	14 392	-	14 392	14 392	3 119	-	-	-	-	-	17 511
Serbia y Kosovo: S/RES/1244 (1999)	35 332	-	35 332	7 383	116	328	220 002	545	2 700	-	259 023
Sierra Leona	760	-	760	604	17	-	-	-	-	-	777
Singapur	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Sint Maarten (parte neerlandesa)	3	-	3	3	8	-	-	-	-	-	11
Eslovaquia	820	-	820	-	173	-	-	-	1 523	85	2 601
Eslovenia	292	-	292	-	103	-	-	-	4	-	399
Islas Salomón	3	-	3	3	-	-	-	-	-	-	3
Somalia	8 081	-	8 081	8 081	10 120	32 344	1 133 000	5 000	-	86	1 188 631
Sudáfrica <sup>30</sup>	121 645	-	121 645	12 164	1 096 063	-	-	-	-	-	1 217 708
Sudán del Sur <sup>31</sup>	263 016	-	263 016	263 016	839	159	1 790 427	-	-	-	2 054 441
España <sup>32</sup>	5 798	-	5 798	-	11 020	-	-	-	440	-	17 258
Sri Lanka <sup>33</sup>	784	-	784	784	608	852	44 934	8 112	-	-	55 290
Estado de Palestina	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	12
Sudán	309 639	-	309 639	309 639	12 581	39 494	3 218 234	152 663	-	3 355	3 735 966
Suriname	1	-	1	1	4	-	-	-	-	-	5
Swazilandia	696	-	696	185	268	7	-	-	-	3	974
Suecia	169 520	-	169 520	-	157 046	-	-	-	31 062	-	357 628
Suiza	73 336	-	73 336	-	32 701	-	-	-	69	-	106 106
República Árabe Siria <sup>34</sup>	21 113	-	21 113	21 113	5 251	189	6 563 462	-	160 000	3 554	6 753 569
Tayikistán	1 969	-	1 969	885	288	-	-	-	19 469	53	21 779
Tailandia <sup>35</sup>	55 145	53 116	108 261	108 261	8 271	-	-	-	443 862	438	560 832
ex República Yugoslava de Macedonia	530	171	701	701	17	-	-	-	667	-	1 385
Timor-Leste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	6
Togo	21 953	-	21 953	13 451	752	7	-	-	-	-	22 712
Tonga	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	114	-	114	114	82	-	-	-	-	5	201
Túnez	665	-	665	665	90	-	-	-	-	2	757
Turquía <sup>36</sup>	2 541 352	-	2 541 352	2 499 593	212 408	-	-	-	780	-	2 754 540
Turkmenistán	26	-	26	26	-	-	-	-	7 125	-	7 151
Islas Turcas y Caicos	4	-	4	4	-	-	-	-	-	-	4
Uganda	477 187	-	477 187	477 187	35 779	1 192	-	-	-	180 000	694 158
Ucrania <sup>37</sup>	3 273	-	3 273	574	6 502	1	1 600 000	-	35 228	-	1 645 004
Emiratos Árabes Unidos	663	-	663	663	421	-	-	-	-	-	1 084
Reino Unido	123 067	-	123 067	-	45 870	-	-	-	41	-	168 978
República Unida de Tanzanía	211 845	-	211 845	189 618	2 150	-	-	-	-	168 625	382 620
Estados Unidos de América <sup>38</sup>	273 202	-	273 202	-	286 168	-	-	-	-	-	559 370
Uruguay	301	-	301	106	79	-	-	-	-	-	380
Uzbekistán <sup>39</sup>	107	-	107	107	-	-	-	-	86 703	-	86 810

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR, incluidas personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>6</sup>		Desplazados internos repatriados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato del ACNUR sobre la apatridia <sup>8</sup>	Otras personas de la competencia del ACNUR <sup>9</sup>	Población total de la competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situaciones equiparables a las de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y de personas en situaciones equiparables a las de refugiados	Personas de ese total asistidas por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados repatriados <sup>5</sup>					
Vanuatu	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Venezuela (República Bolivariana de)	6 694	167 060	173 754	34 578	235	-	-	-	-	-	173 989
Viet Nam	-	-	-	-	-	-	-	-	11 000	-	11 000
Yemen	267 173	-	267 173	117 441	9 866	-	2 532 032	-	-	17	2 809 088
Zambia	26 447	-	26 447	26 447	2 411	-	-	-	-	23 321	52 179
Zimbabwe <sup>10</sup>	6 950	-	6 950	6 950	259	31	-	-	300 000	3 384	310 624
<b>Total</b>	<b>15 483 893</b>	<b>637 534</b>	<b>16 121 427</b>	<b>12 282 792</b>	<b>3 219 941</b>	<b>201 415</b>	<b>37 494 172</b>	<b>2 317 314</b>	<b>3 687 729</b>	<b>870 740</b>	<b>63 912 738</b>
<b>Oficinas del ACNUR</b>											
- África Central y Grandes Lagos	1 173 389	15 852	1 189 241	1 058 223	18 468	35 237	1 889 161	1 014 893	1 302	187 577	4 335 879
- África Oriental y Cuerno de África	2 739 375	-	2 739 375	2 739 375	106 959	74 467	6 193 660	157 663	20 000	234 381	9 526 505
- África Meridional	189 842	-	189 842	61 967	1 159 702	4 698	-	-	300 000	28 414	1 682 656
- África Occidental	294 953	-	294 953	286 295	7 885	16 375	2 680 061	53 950	700 116	71 536	3 824 876
<b>Total de África</b>	<b>4 397 559</b>	<b>15 852</b>	<b>4 413 411</b>	<b>4 145 860</b>	<b>1 293 014</b>	<b>130 777</b>	<b>10 762 882</b>	<b>1 226 506</b>	<b>1 021 418</b>	<b>521 908</b>	<b>19 369 916</b>
Asia y el Pacífico	3 551 937	278 318	3 830 255	3 086 570	134 613	62 250	2 879 611	1 088 516	1 563 338	231 465	9 790 048
Oriente Medio y África Septentrional	2 675 408	64 146	2 739 554	2 451 317	142 371	6 126	13 933 650	1 747	374 237	8 840	17 206 525
Europa	4 362 605	28 814	4 391 419	2 555 552	1 299 246	468	2 804 962	545	592 151	83 414	9 172 205
América	496 384	250 404	746 788	43 493	350 697	1 794	7 113 067	-	136 585	25 113	8 374 044
<b>Total</b>	<b>15 483 893</b>	<b>637 534</b>	<b>16 121 427</b>	<b>12 282 792</b>	<b>3 219 941</b>	<b>201 415</b>	<b>37 494 172</b>	<b>2 317 314</b>	<b>3 687 729</b>	<b>870 740</b>	<b>63 912 738</b>
<b>Principales regiones de las Naciones Unidas</b>											
África	4 769 513	41 852	4 811 365	4 443 809	1 367 409	130 781	11 197 751	1 226 506	1 021 440	521 910	20 277 162
Asia	8 366 000	328 562	8 694 562	7 750 753	396 662	68 372	17 265 028	1 090 263	1 942 856	246 303	29 704 046
Europa	1 808 289	12 135	1 820 424	44 719	1 083 567	468	1 918 326	545	586 848	77 414	5 487 592
América Latina y el Caribe	87 294	250 404	337 698	43 493	44 887	1 794	7 113 067	-	136 585	25 113	7 659 144
América del Norte	409 090	-	409 090	-	305 810	-	-	-	-	-	714 900
Oceanía	43 707	4 581	48 288	18	21 606	-	-	-	-	-	69 894
<b>Total</b>	<b>15 483 893</b>	<b>637 534</b>	<b>16 121 427</b>	<b>12 282 792</b>	<b>3 219 941</b>	<b>201 415</b>	<b>37 494 172</b>	<b>2 317 314</b>	<b>3 687 729</b>	<b>870 740</b>	<b>63 912 738</b>

Fuente: ACNUR/Gobiernos.

Notas:

Los datos son suministrados generalmente por los Gobiernos, sobre la base de sus propias definiciones y sus métodos de reunión de datos.

Un guión ("—") indica que el valor es cero o no aplicable. Todos los datos son provisionales y pueden ser modificados.

<sup>1</sup> País o territorio de asilo o residencia.

<sup>2</sup> Personas reconocidas como refugiados de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas de 1951/el Protocolo de 1967 o la Convención de la OUA de 1969; o, de conformidad con el Estatuto del ACNUR, personas acogidas a una forma complementaria de protección y personas acogidas a una protección temporal. A falta de cifras de los Gobiernos, el ACNUR ha realizado una estimación de la población de refugiados en muchos países industrializados sobre la base del reconocimiento de las solicitudes de asilo presentadas a título individual durante diez años.

<sup>3</sup> Esta categoría tiene carácter descriptivo e incluye a grupos de personas que están fuera de su país o territorio de origen y que se enfrentan a riesgos de protección similares a los de los refugiados, pero que, por razones prácticas o de otra índole, no tienen confirmada la condición de refugiado.

<sup>4</sup> Personas cuya solicitud de asilo o de obtención de la condición de refugiado está pendiente de tramitación en alguna de las etapas del procedimiento de asilo.

<sup>5</sup> Refugiados que han regresado a su lugar de origen en 2015. *Fuente:* país de origen y asilo.

<sup>6</sup> Personas que están desplazadas dentro de su país y a las que el ACNUR brinda protección y/o asistencia. También se incluyen las personas en situación equiparable a la de desplazados internos. Esta categoría es de carácter descriptivo e incluye a grupos de personas que están dentro de su país de nacionalidad o de residencia habitual y que enfrentan riesgos de protección similares a los de los desplazados internos, pero que, por razones prácticas o de otra índole, no pudieron ser registradas como tales.

<sup>7</sup> Desplazados internos protegidos/asistidos por el ACNUR que han regresado a su lugar de origen en 2015.

<sup>8</sup> Se refiere a las personas que no están consideradas nacionales de ningún Estado con arreglo a su derecho. Esta categoría se refiere a las personas que se enmarcan dentro del mandato sobre apatridia del organismo porque son apátridas de conformidad con esa definición internacional, si bien los datos de los países pueden incluir a personas con nacionalidad indeterminada. Para más detalles, véase el cuadro 7 del anexo en <http://www.unhcr.org/statistics/15-WRD-table-7.xls>.

<sup>9</sup> Se refiere a personas no encuadradas necesariamente de manera directa dentro de ninguno de los demás grupos, pero a las que el ACNUR puede brindar su protección o servicios de asistencia. Esas actividades podrían basarse en razones humanitarias o de otra índole.

<sup>10</sup> Según el Gobierno de Argelia, hay una cifra estimada de 165.000 refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf.

<sup>11</sup> Las cifras de Australia sobre los solicitantes de asilo se basan en el número de solicitudes de visas de protección presentadas.

<sup>12</sup> La población de refugiados incluye a 200.000 personas procedentes de Myanmar que se encuentran en una situación equiparable a la de los refugiados. El Gobierno de Bangladesh estima que la población se cifra entre 300.000 y 500.000 personas.

<sup>13</sup> Los 300.000 refugiados vietnamitas están bien integrados y, en la práctica, reciben protección del Gobierno de China.

<sup>14</sup> Las actividades de asistencia del ACNUR a los desplazados internos en Chipre concluyeron en 1999. Puede consultarse más información en el sitio web del Centro de Vigilancia de los Desplazamientos Internos.

<sup>15</sup> El número de refugiados ruandeses en la República Democrática del Congo puede variar sobre la base del proceso de inscripción que se está llevando a cabo. El Gobierno de ese país facilitó la cifra de 245.000 refugiados.

<sup>16</sup> Esa estimación revisada de 133.770 apátridas incluye únicamente a personas nacidas en el país de padres nacidos ambos en el extranjero. No incluye a personas nacidas en el país cuyos progenitores hayan nacido uno en el extranjero y otro en la República Dominicana, según la cifra anteriormente facilitada de 210.000. Esa estimación no incluye a generaciones ulteriores de personas descendientes de extranjeros, ya que no hay datos de población fiables sobre los grupos de personas distintas de las pertenecientes a la primera generación. Esa estimación no incluye a todas las personas sin nacionalidad que hay en el país. La estimación será reajustada cuando se disponga de datos oficiales sobre el número de personas que han encontrado una solución efectiva a su problema de nacionalidad.

<sup>17</sup> Todas las cifras se refieren a finales de 2014, salvo en el caso de los refugiados.

<sup>18</sup> Casi todas las personas consideradas apátridas tienen residencia permanente y disfrutan de más derechos que los previstos en la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas.

<sup>19</sup> La cifra de refugiados se refiere a finales de 2014.

<sup>20</sup> La cifra de apátridas se refiere a personas sin nacionalidad nacidas en la República Dominicana antes de enero de 2010 y que fueron identificadas por el ACNUR en Haití durante el período sobre el que se informa.

<sup>21</sup> En espera de un estudio más preciso sobre la apatridia en el Iraq, la estimación de apátridas en ese país se ha reajustado para tener en cuenta la reducción de la apatridia de conformidad con la Ley núm. 26 de 2006, que permite que los apátridas soliciten la nacionalidad en determinadas circunstancias.

<sup>22</sup> Las cifras corresponden a estimaciones del ACNUR.

<sup>23</sup> Incluye a 33.200 refugiados iraquíes registrados por el ACNUR en Jordania. El Gobierno estimó que el número de iraquíes era de 400.000 a finales de marzo de 2015. Esa cifra incluye a refugiados y otras categorías de iraquíes.

<sup>24</sup> Esta cifra incluye a personas abarcadas por dos leyes diferentes. Hay 178 enmarcadas dentro de la Ley de Apatridia de la República de Letonia, de 17 de febrero de 2004, que sustituyó a la Ley del Estatuto de los Apátridas en la República de Letonia, de 18 de febrero de 1999, y que determina el estatuto jurídico de las personas no consideradas nacionales por la legislación de ningún Estado y cuyo estatuto no se determina con arreglo a la Ley de 25 de abril de 1995 (citada a continuación). En este cuadro figuran 252.017 personas enmarcadas dentro de la *Ley del estatuto de los exnacionales de la URSS que no son nacionales de Letonia ni de ningún otro estado (Ley de la República de Letonia de 25 de abril de 1995)* y a las que se aplica un régimen jurídico de transición correspondiente al de los residentes (no nacionales), en cuya virtud se les atribuye una serie de derechos y obligaciones que generalmente van más allá de los derechos mínimos establecidos por la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas. Los no nacionales gozan del derecho a residir legalmente en Letonia y del derecho a adquirir la nacionalidad mediante inscripción o naturalización (en función de la edad). El Gobierno de Letonia ha adoptado diversas medidas para facilitar su adquisición de la nacionalidad, sin embargo, algunos no nacionales han optado por no solicitar la naturalización. Algunos tal vez hayan adquirido una nacionalidad distinta de la letona, no obstante, a falta de datos fidedignos al respecto, el ACNUR incluye en sus datos estadísticos el número íntegro de no nacionales facilitado por Letonia.

<sup>25</sup> La cifra de apátridas es una estimación sobre la base del censo de 2014. No incluye la cifra estimada de 151.921 desplazados internos apátridas, personas en una situación equiparable a la de desplazados internos que son también de la competencia del ACNUR con arreglo al mandato sobre la apatridia, que ya están incluidas dentro de las cifras correspondientes a los desplazados internos. En el estado de Rakhine, se estima que ascienden aproximadamente a 1 millón.

<sup>26</sup> Varios estudios estiman que un gran número de personas carecen de certificados de nacionalidad en Nepal. Aunque esas personas no son todas necesariamente apátridas, el ACNUR ha estado colaborando estrechamente con el Gobierno de Nepal y sus socios para hacer frente a esa situación.

<sup>27</sup> La cifra de refugiados se refiere a finales de 2014.

<sup>28</sup> Todas las cifras se refieren a finales de 2014.

<sup>29</sup> La cifra de apátridas se refiere a la cifra del censo de 2010, reajustada para tener en cuenta el número de apátridas que adquirieron la nacionalidad entre 2011 y 2015. Esa cifra incluye a 12.881 apátridas que eran titulares de un permiso de residencia temporal o permanente.

<sup>30</sup> El reajuste realizado en las cifras de finales de 2014, particularmente respecto del número de solicitudes de asilo pendientes de recursos de apelación y revisión, ha dado lugar a un considerable aumento de las cifras de solicitantes de asilo facilitadas por Sudáfrica para 2015. Es de destacar que el actual marco jurídico de Sudáfrica no permite la retirada (expresa o tácita) de las solicitudes de asilo presentadas.

<sup>31</sup> La cifra de desplazados internos de Sudán del Sur incluye a 105.000 personas que se encuentran en una situación equiparable a la de desplazados internos.

<sup>32</sup> La cifra de refugiados se refiere a finales de 2014.

<sup>33</sup> Las estadísticas de los restantes desplazados internos a finales del año, aunque fueron facilitadas por las autoridades del Gobierno a nivel de distrito, están siendo revisadas por las autoridades centrales. Una vez que esa revisión haya concluido, las estadísticas se modificarán en consecuencia.

<sup>34</sup> La cifra de refugiados correspondiente a iraquíes y apátridas en la República Árabe Siria es una estimación del Gobierno. El ACNUR ha registrado y está prestando asistencia a 18.300 iraquíes a finales de 2015.

<sup>35</sup> La cifra de apátridas ha sido actualizada por el Gobierno de Tailandia. La disminución incluye la concesión de la nacionalidad tailandesa a más de 18.000 apátridas en los tres últimos años.

<sup>36</sup> La cifra de refugiados sirios en Turquía es una estimación del Gobierno.

<sup>37</sup> La cifra de desplazados internos en Ucrania incluye a 800.000 personas en situación equiparable a la de desplazados internos.

<sup>38</sup> La cifra de refugiados correspondiente a los Estados Unidos de América se está revisando, lo que puede dar lugar a un reajuste en futuros informes.

<sup>39</sup> La cifra de apátridas se refiere al número de apátridas con residencia permanente facilitado por el Gobierno en 2010. No se dispone de información sobre otras categorías de apátridas.

<sup>40</sup> La cifra de apátridas es una estimación y se está revisando.

## Cuadro 2

## Presupuesto y gastos del ACNUR en 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

Subregión/región	Libro mayor	Pilar 1	Pilar 2	Pilar 3	Pilar 4	Total
		Programa sobre los refugiados	Programa sobre los apátridas	Proyectos de reintegración	Proyectos sobre los desplazados internos	
África Occidental	Presupuesto	229 700 946	5 925 386	18 671 616	38 548 387	292 846 334
	Gastos	99 312 900	3 240 294	6 176 728	14 219 937	122 949 859
África Oriental y Cuerno de África	Presupuesto	1 385 750 671	11 599 810	17 031 330	294 024 751	1 708 406 563
	Gastos	583 760 089	3 482 486	7 729 066	65 537 974	660 509 615
África Central y Grandes Lagos	Presupuesto	505 440 938	3 730 164	54 587 608	135 742 376	699 501 085
	Gastos	218 410 391	1 064 798	17 413 566	37 351 054	274 239 809
África Meridional	Presupuesto	72 322 737	1 481 945	0	533 421	74 338 104
	Gastos	38 705 778	812 509	0	484 928	40 003 215
<b>Subtotal de África</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>2 193 215 292</b>	<b>22 737 305</b>	<b>90 290 554</b>	<b>468 848 935</b>	<b>2 775 092 086</b>
	<b>Gastos</b>	<b>940 189 157</b>	<b>8 600 087</b>	<b>31 319 360</b>	<b>117 593 893</b>	<b>1 097 702 497</b>
Oriente Medio	Presupuesto	1 169 403 783	3 897 994	35 763 788	744 826 650	1 953 892 215
	Gastos	715 366 184	2 168 094	11 329 620	330 370 363	1 059 234 260
África Septentrional	Presupuesto	181 198 757	50 000	0	2 218 046	183 466 803
	Gastos	90 612 925	31 621	0	1 834 639	92 479 185
<b>Subtotal del Oriente Medio y África Septentrional</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>1 350 602 539</b>	<b>3 947 994</b>	<b>35 763 788</b>	<b>747 044 696</b>	<b>2 137 359 017</b>
	<b>Gastos</b>	<b>805 979 109</b>	<b>2 199 715</b>	<b>11 329 620</b>	<b>332 205 001</b>	<b>1 151 713 445</b>
Asia Sudoccidental	Presupuesto	198 064 955	304 241	106 538 716	55 262 387	360 170 298
	Gastos	92 114 790	206 098	36 571 757	27 657 830	156 550 476
Asia Central	Presupuesto	9 019 429	3 992 630	0	1 657 546	14 669 605
	Gastos	5 263 488	3 138 109	0	1 263 532	9 665 129
Asia Meridional	Presupuesto	30 414 703	2 015 723	2 523 477	5 201 854	40 155 756
	Gastos	15 660 726	478 477	493 324	4 892 284	21 524 812
Asia Sudoriental	Presupuesto	114 014 204	20 407 225	0	34 926 838	169 348 267
	Gastos	43 664 209	6 576 240	0	9 302 015	59 542 464
Asia Oriental y el Pacífico	Presupuesto	11 951 996	425 746	0	0	12 377 742
	Gastos	8 865 501	280 801	0	0	9 146 302
<b>Subtotal de Asia y el Pacífico</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>363 465 287</b>	<b>27 145 565</b>	<b>109 062 193</b>	<b>97 048 624</b>	<b>596 721 669</b>
	<b>Gastos</b>	<b>165 568 715</b>	<b>10 679 724</b>	<b>37 065 082</b>	<b>43 115 661</b>	<b>256 429 182</b>

Subregión/región	Libro mayor	Pilar 1	Pilar 2	Pilar 3	Pilar 4	Total
		Programa sobre los refugiados	Programa sobre los apátridas	Proyectos de reintegración	Proyectos sobre los desplazados internos	
Europa Oriental	Presupuesto	370 486 506	2 750 744	0	46 849 419	420 086 670
	Gastos	98 156 428	1 142 761	0	27 971 748	127 270 937
Europa Sudoriental	Presupuesto	28 612 473	3 844 207	5 793 306	22 755 682	61 005 667
	Gastos	20 240 933	2 323 369	2 027 760	9 719 624	34 311 686
Europa Septentrional, Occidental y Meridional	Presupuesto	104 603 939	5 127 211	1 191 163	0	110 922 314
	Gastos	77 863 687	3 243 229	1 053 167	0	82 160 083
<b>Subtotal de Europa</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>503 702 919</b>	<b>11 722 163</b>	<b>6 984 469</b>	<b>69 605 101</b>	<b>592 014 650</b>
	<b>Gastos</b>	<b>196 261 048</b>	<b>6 709 359</b>	<b>3 080 927</b>	<b>37 691 372</b>	<b>243 742 706</b>
América del Norte y el Caribe	Presupuesto	12 952 737	9 031 219	0	0	21 983 956
	Gastos	6 224 427	2 936 956	0	0	9 161 382
América Latina	Presupuesto	63 974 638	1 108 772	0	30 360 765	95 444 175
	Gastos	34 300 391	976 571	0	14 642 169	49 919 131
<b>Subtotal de América</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>76 927 375</b>	<b>10 139 991</b>		<b>30 360 765</b>	<b>117 428 131</b>
	<b>Gastos</b>	<b>40 524 818</b>	<b>3 913 527</b>		<b>14 642 169</b>	<b>59 080 514</b>
<b>Subtotal de operaciones sobre el terreno</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>4 487 913 412</b>	<b>75 693 017</b>	<b>242 101 003</b>	<b>1 412 908 120</b>	<b>6 218 615 554</b>
	<b>Gastos</b>	<b>2 148 522 847</b>	<b>32 102 411</b>	<b>82 794 989</b>	<b>545 248 097</b>	<b>2 808 668 345</b>
Programas mundiales	Presupuesto	315 098 777	0	0	0	315 098 777
	Gastos	266 467 999	0	0	0	266 467 999
Sede	Presupuesto	230 171 231	0	0	0	230 171 231
	Gastos	213 003 905	0	0	0	213 003 905
<b>Subtotal de actividades programadas</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>5 033 183 420</b>	<b>75 693 017</b>	<b>242 101 003</b>	<b>1 412 908 120</b>	<b>6 763 885 561</b>
	<b>Gastos</b>	<b>2 627 994 751</b>	<b>32 102 411</b>	<b>82 794 989</b>	<b>545 248 097</b>	<b>3 288 140 248</b>
Reserva Operacional	Presupuesto	436 523 725	0	0	0	436 523 725
Reserva para actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato	Presupuesto	20 000 000	0	0	0	20 000 000
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	Presupuesto	12 000 000	0	0	0	12 000 000
	Gastos	6 674 522	0	0	0	6 674 522
<b>Total</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>5 501 707 145</b>	<b>75 693 017</b>	<b>242 101 003</b>	<b>1 412 908 120</b>	<b>7 232 409 287</b>
	<b>Gastos</b>	<b>2 634 669 274</b>	<b>32 102 411</b>	<b>82 794 989</b>	<b>545 248 097</b>	<b>3 294 814 771</b>

